

17/04/2015

## **Fiscalía Centro Norte solicitó ampliar detención de cuatro imputados por caso de fallecidos en tocata punk**

La Fiscalía Centro Norte solicitó ampliar la detención de cuatro imputados implicados en los hechos donde resultaron fallecidas tres personas y otras lesionadas de diversa consideración, a propósito de una tocata punk que se realizó en un local ubicado en el centro de Santiago.

Los imputados fueron identificados como Sidney Yates Guzmán, Fernando Sánchez Valenzuela, Ramón Paredes Benavides y Gonzalo Mix Jiménez, quienes deberán permanecer detenidos hasta mañana sábado

18 de abril, momento en que se realizará la audiencia en la que serán formalizados.

El fiscal de la zona Centro Norte, Álvaro Núñez explicó que el motivo de esta solicitud se refiere especialmente a que existen diligencias que permanecen en desarrollo, especialmente pre informes de autopsia de las personas que resultaron fallecidas de modo de conocer la causa exacta de su muerte.

Consultado acerca de la responsabilidad de los imputados, el persecutor explicó que como organizadores habrían incumplido disposiciones reglamentarias, entre ellas no contar con guardias de seguridad acreditados y de ahí entonces es que se podría configurar una negligencia en su actuar.

Además, a raíz de estos hechos resultaron lesionadas otras personas, quienes presentan heridas de diversa consideración y de quienes también es necesario contar con los informes médicos correspondientes.

Las primeras diligencias de investigación en este caso fueron instruidas en el sitio del suceso por el fiscal Javier Mayer.

